



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 10 MAR 2022

VISTO:

El conversatorio Mujeres Catamarqueñas en la Ciencia, a realizarse el día 11 de marzo del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que, estas actividades se llevan adelante en marco de la agenda que la Cámara de Diputados impulsa por la semana de la mujer, con el objetivo fundamental de visibilizar, promover e inspirara a otras mujeres a dedicarse al estudios y a la práctica de las ciencias en nuestra provincia y el país;

Que, en dicho conversatorio se escuchará a la Doctora en Ciencias Biológicas del Comportamiento Gloria del Valle Quevedo;

Que, la profesional de mención se ha formado como profesora y licenciada en ciencias biológicas y posee una maestría en epistemología e investigación científica;

Que, es especialista en técnicas de investigación científica y está doctorada en neurociencias y biología del comportamiento;

Que, en su trayectoria laborar ha llevado adelante su gestión como directora de investigación en Neurociencia y educación en CEDINE, FACEN y UNCa;

Que, tuvo a su cargo la Secretaría Académica de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UNCa- en el periodo 2003-2006;

Que, actualmente es la directora de la carrera de Profesorado de Biología- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UNCa, desde el año 2015, guiando y estimulando la formación de futuros profesionales, y es una importante referente en ciencias biológicas de nuestra provincia;

Que, las autoridades de ésta Cámara consideran pertinente reconocer y destacar a ésta mujer catamarqueña que se ha impuesto y desarrollado profesionalmente en la ciencia;

Por ello,


**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario la trayectoria profesional alcanzada por la **Doctora Gloria del Valle Quevedo** DNI: 13.141.575, por los motivos expresados en el exordio.


ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0134


Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS